

LA ARQUITECTURA DE LAS BRAÑAS SOMEDANAS

Fernando Linares García

“Y no hay cosa más sabida para los que entienden la lengua Antigua Asturiana, que en este idioma pastar y brañar es una misma cosa y por eso siempre sellaron Brañas a estas cabañas echas para este ejercicio”

JOSEPH DOMINGO FUERTES DE SIERRA. 1723-31

Quien haya conocido el agreste valle del río Somiedo en Asturias se habrá percatado de la existencia de unas pequeñas construcciones llamadas *teitos*, de carácter ganadero y semejantes a pallozas –pues tienen la cubierta vegetal–, que salpican todo el entorno a la vista, encaramándose por las laderas y montes, tanto del uno como del otro lado del valle. También es posible observar que su aspecto y tamaño varían en función de las diferentes formas que adoptaban sus plantas. Así, se pueden ver cabañas circulares, con cubiertas cónicas de escoba o con apariencia de bóveda de piedra –tipo iglú–; o bien rectangulares, las cuales cambian el exterior según las características de los elementos que componen sus fachadas, en las que aparecen aleros, portales, o se adosan a otras edificaciones menores. Su función es la de cobijar los ganados vacunos de la zona que pastan por los prados cercanos. A estos conjuntos de pastos y cabañas la gente del lugar los denomina como *brañas* o *majadas*.

Tales observaciones me han llevado a reconducir esa experiencia perceptiva hacia una investigación que profundice en el conocimiento y explicación de estas construcciones y el de su hábitat inmediato, el entorno de las brañas somedanas. Así pues, el móvil del trabajo será el de conocer, develar y mostrar unas edificaciones sencillas, poseedoras de unos valores arquitectónicos, etnográficos, históricos y paisajísticos únicos; y a la vez, rescatarlas de la memoria del olvido e intentar despertar una conciencia colectiva que fomente un respeto por unas formas de vida auténticas, pertenecientes al

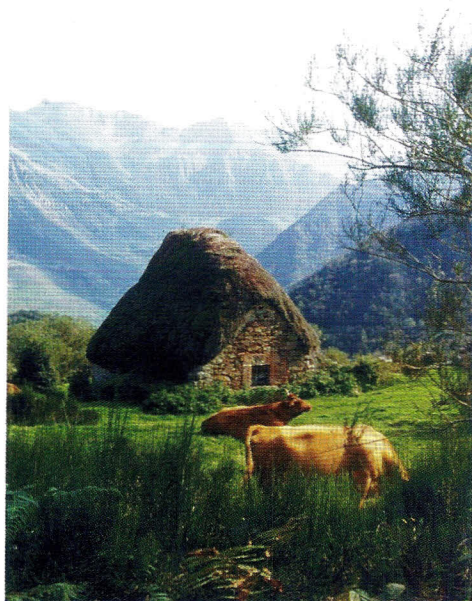
pasado, que hoy día sufren los fantasmas de la indiferencia y la degradación (fig. 1).

LA BRAÑA: FENOMENO DE ARQUITECTURA POPULAR

La braña ha sido y es uno de los elementos que más ha repercutido y definido el paisaje y la cultura del territorio somedano (fig. 2), sobre todo por esas construcciones –viviendas y edificaciones auxiliares: cabañas, corros y chozos– de raíz arcaica, que disfrutaban de la componente más pintoresca, prototípica y romántica de este tipo de arquitecturas que podemos enmarcar dentro del campo de la arquitectura popular o rural. Se está hablando de un territorio –el territorio brañero o país de las brañas– ubicado en el extremo occidental de la Cordillera Cantábrica, entre los límites de las provincias asturiana y leonesa, en lo que se puede considerar la zona de influencia de las cubiertas vegetales.

¿Qué se entiende como *braña*? El sentido etimológico principal de la palabra *braña* es el que lo relaciona, mejor dicho, lo hace coincidir con *veranea*, es decir, con “lugar de verano” y con *brano*, “verano”; en cuanto las explicaciones académicas, definen el término como “pasto o prado situado en lugares altos de las montañas” o como “poblado, antes veraniego y hoy permanente, habitado por los *vaqueiros de alzada*”¹. Se enlaza pues, *braña*, con un espacio de montaña, con el periodo estival y con una población concreta, la vaquera.

Al margen de estas escuetas definiciones que apenas precisan el vocablo, el término lleva implícitas connotaciones relacionadas



1



2

1. Cabaña en la braña de Vostreprena
2. Situación de Somiedo en Asturias
3. Dibujo a línea de la braña de La Pornacal en Somiedo
4. Paisaje de la Pradera del Valle desde el Miru. Construcciones y cerramientos se mimetizan con el entorno

directamente con la naturaleza arquitectónica del concepto, obligándonos a su matización o redefinición, si no queremos obviarlas. Así pues, definiríamos *braña* o *la braña* como un lugar vinculado o sujeto a un sistema de explotación, adaptación y colonización ganadero, de carácter tecno-ecológico, que actúa sobre las zonas de pastos *libres*² en altura, por medio de rebaños trashumantes –ya sean de pueblos cercanos o distantes–, en épocas estivales, cuando las condiciones físicas y climáticas son favorables, y que dan lugar a conjuntos de arquitectura popular formados por construcciones ligadas a este tipo de aprovechamiento, originando de esta forma un fenómeno cultural propio.

La cualidad *técnica* a la que se alude, se explica al identificar este fenómeno con unos procedimientos que poseen diferentes grados de desarrollo, por medio de los cuales se aprovechan unos recursos estacionales y competidos –los pastos– sobre un medio físico prácticamente inalterado hasta ese momento; condicionando ese medio de forma ecológica, desde el propio sistema, es decir, sin introducir elementos heterogéneos en ese entorno o que no pertenecen a él. Sólo se coloniza lo que se necesita, el resto se respeta.

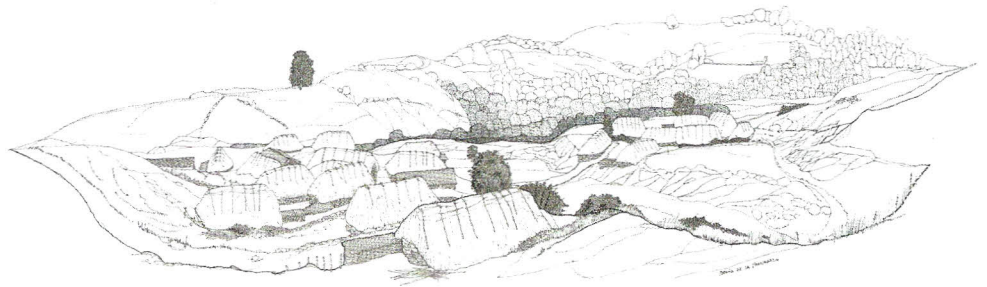
El resultado de este proceso, como ya hemos venido anunciando, consistiría en entender o catalogar este fenómeno dentro del orden arquitectónico, pues, en palabras de A. Graña y J. López: “la arquitectura es una herramienta más de los hombres en su adaptación al medio, y como tal es reflejo de la actividad de esos hombres”³. Tanto las brañas en su conjunto, como sus edificaciones, son un claro ejemplo de *construcción popular*, al igual que las fuentes, *olleras*⁴ –fresqueras–,

molinos y las propias viviendas pertenecientes a este entorno. Estas construcciones se pueden y deben catalogar como arquitectura, pues las características de la arquitectura popular se manifiestan vivamente dentro del sistema de las brañas de Somiedo, entendiendo dicho sistema en su globalidad, como una variedad de *conjuntos arquitectónicos*. En estos conjuntos se identificaría el ideal de belleza: “unidad en la variedad”; es decir, la variedad individual hace la unidad de conjunto, en la que cada elemento, cada construcción se ve integrada con armonía en la totalidad, como parte de una unidad superior, la braña. Como ejemplo no tenemos nada más que citar uno de los conjuntos más significativos de braña, sino el que más, como es La Pornacal. Cuarenta construcciones –en su mayoría cabañas– diferentes en función de su tamaño y tipología, que, bajo el nexo común de las cubiertas vegetales, dan como resultado un conjunto orgánico, vivo y original. De igual manera ocurre en el resto de conjuntos brañeros del territorio somedano, y, por extensión, de todo el noroeste peninsular (fig. 3).

Las brañas son fenómenos prácticos, y responden ante todo, a objetivos adaptativos con el entorno y a las circunstancias del grupo humano que las genera, cumpliendo frecuentemente los rasgos que Carlos Flores definió como “características invariantes de la arquitectura popular”⁵; identificando preferentemente en el caso de la braña los siguientes:

La adaptación al medio físico, concretamente al medio rural y de carácter ganadero, que bien se puede denominar como *naturalismo mimético* o prolongación de ese medio. Esta adaptación se manifiesta en todo momento respetuosa con ese medio en que se asienta, sin pretender una modificación radical: usando materiales sin apenas elaboración, adecuando las construcciones a las pendientes del terreno y al mejor soleamiento; resumiendo, sin agresividad. Estos factores hacen a las brañas formar parte del paisaje de su entorno, pues ellas mismas son paisaje (fig. 4).

El enraizamiento en la tierra, en los pastos y prados de montaña, mediante la ligazón con las tradiciones y técnicas constructivas



3



4

del entorno –valor etnográfico–, que se demuestra con el uso de cubiertas vegetales de escoba, de piezas y elementos contruidos con maderas autóctonas, utilización de piedra de la zona, etc.

El predominio de la utilidad, es decir, del funcionalismo; no olvidemos que la braña es una técnica de aprovechamiento y, como tal, en ella prima la racionalidad y la sencillez.

El mantenimiento de los prototipos con escasas variaciones; demostrando que sus construcciones han llegado hasta nuestros días sin ningún cambio, y por tanto, se mantienen más que como tipos, como arquetipos de un sistema; potenciando de esta manera los valores de arcaísmo y primitivismo, que cuanto mayores son, como es el caso de esta arquitectura, mayor dependencia tiene del medio físico, sin olvidarnos del sentido histórico conferido por su antigüedad.

De esta forma, al haber identificado algunos de los *invariantes* principales de la arquitectura rural dentro del fenómeno brañero, e intentar comprender estas manifesta-



5. Construcciones populares en Mumián

ciones constructivas bajo este punto de vista, se puede reafirmar la idea de que estas construcciones rurales deben integrarse y ser analizadas desde el campo de la arquitectura popular, y no desde la antropología cultural. Esta última, al ser más potente, las reduce simplemente a una manifestación curiosa, pintoresca y típica.

El fenómeno de las brañas de Somiedo no representa, en general, una arquitectura primaria o elemental, sino que responde a una situación cultural propia y específica (fig. 5).

LOS ASENTAMIENTOS: LAS BRAÑAS DE SOMIEDO

Tras situar el fenómeno brañero dentro del orden arquitectónico, y más concretamente en su ámbito rural o popular, es preciso conjugar correctamente los datos históricos y etnográficos con los arquitectónicos, que provienen, estos últimos, del trabajo de campo –levantamientos gráficos y fotográficos de este patrimonio– para entender el sistema en su globalidad.

Profundizando en los aspectos históricos del uso y la propiedad de la tierra en las zonas rurales de Asturias, aparece el hecho de la trashumancia ganadera. Este factor a sido el desencadenante de un doble ritmo de vida en la montaña cantábrica, motivado en su génesis por la búsqueda de los mejores pastos con los que alimentar el ganado en cualquier época del año. Debemos remontarnos hasta la Edad Media para llegar a comprender este fenómeno en su totalidad. En ella se produjo una notable expansión ganadera durante el siglo XII, focalizada por los principales monasterios de la época, los cuales llegaron a controlar la práctica totalidad de las zonas de pasto del territorio. Esta expansión de la ganadería revalorizó de tal modo estas áreas de pasto, que fue el principal hecho creador del actual sistema de brañas, en cuanto que suponía un modo de apropiación de los espacios productivos a medida que aumen-

taba la necesidad por la posesión de los mismos.

Fenómenos posteriores como el de las *Pueblas*⁶, creadas como medio de parar el poderío económico de las órdenes monacales, fue el factor determinante para la formación de los rebaños concejiles que utilizaban el régimen trashumante para trasladarse entre las zonas altas y las bajas durante el verano. De esta forma nacen los llamados *vaqueiros de alzada*⁷, grupo vinculado de manera directa con esta forma de vida de cuidado del ganado, quienes utilizan una trashumancia de largo recorrido para desplazarse desde los

concejos del interior hasta las brañas de altura de la montaña septentrional. La posterior expansión demográfica del siglo XVI generó todavía una mayor tensión en la lucha por el aprovechamiento de los pastos, desencadenando la aparición de cerramientos sobre los espacios baldíos, lo que podríamos definir como nacimiento de la *territorialidad*⁸; la cual abarca tanto al ámbito ganadero como al agrícola, pues todo el mundo necesita de un pedazo de tierra donde poder desarrollar sus ocupaciones y su forma de vida.

La evolución de las brañas se puede resumir brevemente en dos fases de desarrollo diferentes: Una primera fase, entre los siglos XI al XV, se caracterizó por la expansión de este sistema por Asturias, y estuvo marcada por la uniformidad en la organización técnica. Otra segunda fase, que abarcó desde los siglos XV al XVIII, tuvo un carácter más especializado, proveniente del proceso de sedentarización, favorecido por la recogida y almacenamiento de hierba seca de los prados cercados, con el fin de soportar la demanda de las épocas de clima desfavorable. En las zonas con menos posibilidad de incrementar estos cercados, se hizo posible una estancia más larga y una ganadería más intensiva, que dio lugar también a una mayor especialización en sus construcciones; de esta forma se van consolidando como pueblos numerosas brañas.

En cuanto a la situación de las brañas en el territorio, diremos que por lo general tienden a localizarse en las montañas medias y altas, tierras en las que las condiciones agrícolas no son las más idóneas. El suroccidente astur, y por extensión todo el occidente cantábrico, es el área de mayor desarrollo brañero; concretamente en Somiedo se han localizado del orden de centena y media de estos asentamientos, incluyendo en ellos tanto brañas como pueblos vaqueros (fig. 6).

En lo respectivo a la distribución, es de destacar la coincidencia –lógica por otra parte– entre brañas y zonas de praderas, ocupando este tipo de áreas casi un quinto del territorio total somedano. El reparto de brañas en Somiedo es bastante uniforme, aunque se pueden diferenciar tres zonas donde la densidad es mucho más alta. Dichas zonas son coincidentes con los cordales que atraviesan el territorio en dirección norte. La primera zona se sitúa al Este y abarca el cordal de La Mesa, en ella se localizan brañas tan características como El Cuérrago, las morteras de Urdiales y de Saliencia, y La Mesa, entre otras; en una segunda área situada en la zona central, confluencia de los ríos Somiedo y Pigueña, se localizan las brañas de Mumiam, Sousas, Murias Llongas y la zona de La Pradera del Valle; al oeste del territorio se encuentra una tercera zona, algo menor que las dos anteriores, en la que resalta la braña de La Pornacal y la de Los Cuartos o Braña Vieja. La mayoría de las brañas del territorio oscilan en una altura entre los 800 y 1700 m. de altitud,

siendo su implantación completamente anárquica respecto a la sección del terreno o pendientes, sólo influenciada por la proximidad a los pastos y la orientación solar.

Así pues, se pueden clasificar las brañas somedanas desde dos puntos de vista diferentes, aunque directamente relacionados: en función del análisis de sus construcciones, es decir, del género arquitectónico que el asentamiento genera, y, también, atendiendo a su tiempo de ocupación o periodo de explotación por parte de sus habitantes. De todas formas, en todas ellas existen unos

determinados aspectos comunes, como es el caso de la explotación estacional por el *pasto a diente*⁹, que permite poder llamarlas a todas, incluidos los pueblos vaqueiros, con el genérico nombre de brañas.

Siguiendo esquema similar al de A. García Martínez¹⁰, existen tres categorías específicas de brañas somedanas. Un primer tipo de braña es la denominada como *estival*, debido a que su ocupación se produce entre los meses centrales del verano. Se trata de las brañas más antiguas, que remontan su expansión a la primera fase de desarrollo y supusieron la primera forma de control de los espacios baldíos de manera colectiva, y por tanto, el paso principal del nomadismo a la trashu-

mancia ganadera. Se localizan a elevada altitud, alejadas del núcleo de población más próximo y con difíciles accesos. Sus construcciones son de planta circular y pueden ser tanto *corros* como *chozos*, de escasas dimensiones ambos, tan solo diseñados para refugio del pastor y algún ternero. No cuentan con cercados y su explotación se lleva a cabo mediante el *pasto a diente*. Destaca en esta clasificación brañas como Sousas, la Mesa, Murias Llongas y Los Cuartos (fig. 7 y 8).

Un segundo tipo mayoritario corresponde a la braña *equinocial*, pues en ella se prolonga la ocupación desde primavera hasta el otoño. Todavía su grado de explotación y conservación es óptimo y su característica



6. Braña de cerramientos –Mumián–. Localizada en la zona de los altos pastos de montaña asturianos



7. Sousas: braña estival o de primer tipo –con corros de tapines–



8. La Mesa: braña estival o de primer tipo –con corros de falsa cúpula de piedra–



9. Mumián: braña equinocial o de segundo tipo –con cabañas–



10. Mumián: braña equinocial o de segundo tipo –con cabañas–



11. La Peral: braña-pueblo o de tercer tipo –con viviendas–

principal es el tipo de construcción que desarrolla: *la cabaña*, que podemos encontrar tanto concentradas –braña de La Pornacal–, como dispersas –Mumián, las morteras, La Corra–. Se encuentran más próximas a los núcleos de población y sus accesos son menos pendientes, permitiendo el tránsito de carros (fig. 9 y 10).

El tercer tipo de braña existente en el concejo corresponde al de braña-pueblo. Es el modelo menos numeroso. Goza de mayor evolución, debido a que la larga ocupación que experimenta, de marzo a noviembre, le permitió desarrollar un mayor grado de especialización en sus construcciones y, por tanto, una mayor sedentarización, que se refleja en

la aparición de viviendas y construcciones multifuncionales. El grupo que habita, mejor dicho, que habitaba estos poblados era, exclusivamente, el de los vaqueiros de alzada, que llegaban desplazados desde sus brañas invernales en los concejos del interior astur. Destacamos como ejemplos actuales: Sta. María del Puerto, La Peral, El Llamardal, La Llamera y La Falguera (fig. 11). En lo que respecta a la relación con el medio, siendo el segundo y tercer tipo modelos más evolucionados y especializados –sobre todo el último–, prima en ellos más el factor técnico que el ecológico, al contrario que en el primer tipo, que tiene una mayor componente ecológica que técnica.

LAS FUENTES: ANTECEDENTES HISTÓRICOS DE LAS BRAÑAS

Del estudio de las construcciones brañeras se puede obtener una información de gran valor, no solo para conocer el nivel de desarrollo de las técnicas de producción, sino para entender todo el fenómeno social y cultural relacionado con el entorno brañero. La vivienda y las construcciones que a ella se relacionan se encuentran profundamente condicionadas por factores de carácter externo: ecológicos, económicos, geográficos, etc. Así, nos damos cuenta de que el medio condiciona y determina la arquitectura, pues ésta utiliza materiales del propio medio para protegerse de él; y esta misma arquitectura se deja influenciar por el nivel de desarrollo del grupo que la crea, tanto constructiva como tipológicamente. Esto lleva consigo una clara manifestación en el habitat brañero de la adaptación y evolución de un grupo bastante homogéneo. Esta misma ausencia de clases y diferencias sociales ha quedado patente en la propia vivienda de las brañas somedanas.

Escasas son las investigaciones históricas y la bibliografía de la arquitectura brañera. Solo se pueden buscar referencias en trabajos que guarden algún tipo de nexo común con este tema, aún cuando sean de campos diferentes –antropología, etnografía, geografía, etc.– Este es el caso de algunas descripciones aisladas, como las de Jovellanos¹¹ que, aunque poco explícitas, no dejan de tener cierto valor histórico. Otros como el caso de G. Schulz, Acevedo y Hueves, A. de Llano, Caro Baroja o C. Cabal, explican modelos generales de construcciones, tratándose en la mayoría de los casos de descripciones superficiales y desordenadas que poco o nada aportan al estudio del tema. El único trabajo serio sobre el tema de la vivienda de las brañas es el del alemán F. Krüger¹², que, aunque no estudió directamente el entorno somedano y su investigación está más relacionada con las construcciones propiamente circulares del noroeste peninsular, –es decir, con las

pallozas— más que con las del entorno propiamente brañero, sus detalladas descripciones sientan base y lo convierten en una referencia de primer orden, aún cuando haya pasado más de medio siglo desde su publicación.

Krüger describió y analizó la estructura y los elementos que componen la palloza basándose en ejemplos que encontró por los alrededores del puerto de Leitariagos; da la impresión de querer extender este modelo de planta circular al resto de brañas y pueblos vaqueiros, los cuales no diferencian entre sí. Identifica la palloza con la vivienda de verano de los pastores transformada en casa permanente, a la vez que la considera como el prototipo o antecedente de todo el resto de construcciones relacionadas con el habitat ganadero (fig. 12).

No se puede calificar tan ligeramente a las viviendas y cabañas vaqueras somedanas como pallozas, o considerarlas como una evolución de las mismas. La vivienda de las brañas, con su planta rectangular y su más alta cubrición, está mucho mejor adaptada al medio que la palloza, ya que en la planta circular de esta última se pierde mucha mayor cantidad de espacio en la estabulación del ganado y sus cubiertas resultan pequeñas para el almacenamiento de forrajes. Tampoco el factor del primitivismo está nada claro, pues existen viviendas vaqueras que nos parecen tan elementales y arcaicas como cualquier palloza estudiada por Krüger, al margen de los numerosos grupos primitivos ganaderos cuya vivienda parece haber sido también de planta rectangular. A mi modo de ver, la palloza es un instrumento transformado, pues pasó de una ocupación temporal a permanente; y desadaptado, pues su morfología no es la más idónea para ese tipo de economía, que sencillamente conservó sus antiguas formas circulares, o debido al peso de la tradición, o por el alto costo que suponía su reforma o remplazamiento por otra construcción más especializada.

Se puede plantear la idea de que la vivienda de la braña ha ido evolucionando paralela-

mente conforme a la nueva organización económica del espacio. En otras palabras, que la arquitectura brañera se transformó y evolucionó de forma similar a la que se vio sometida el grupo vaquero, según factores de diferente naturaleza; desde la construcción de primitivas brañas como medio de colonización de un territorio, hasta su posterior especialización técnica, tanto de viviendas como de cabañas auxiliares.

El elemento más característico de estas construcciones, la cubierta vegetal, conocida como *teito*, habitual en el ámbito rural norteño hasta tiempos recientes, ha sido y es el antecedente tipológico de este modelo de arquitectura. Estas cubiertas se adelantaron antaño hasta la sierra del Caurel y Fonsagrada por Galicia; y en León, por toda su zona oeste hasta los límites con Zamora y Orense. Los materiales más utilizados en este tipo de cubriciones han sido las especies arbustivas, tanto escobas como piornos, ambos de uso exclusivos en Somiedo y Teverga, y la paja de centeno en el resto de territorios. Este último material es el que se identifica propiamente con las pallozas (fig. 13).



12. Vivienda de cubierta vegetal en Brañas de Arriba –Puerto de Leitariagos, Asturias—. Pertenece al área que Krüger analizó a principios del siglo XX



13. Pallozas de cuermos de centeno en Sorbeira –Ancares leoneses—



15

En cuanto a su forma de colocación y sujeción sobre la armadura, es diferente en función del material por el que se opte: en el caso de la paja se puede elegir entre el modo *a paleta* o *a baguna*, ambos sistemas requieren mano de obra especializada; en el caso de la escoba es más sencillo, y suele realizarse por el propio usuario. La utilización de la escoba se justifica, ya que al no ser Somiedo una zona agrícola, no es posible el cultivo sistemático del cereal, obligando a techar con el material vegetal que la naturaleza ofrece. Su utilización favorece, en el interior de la construcción, unas condiciones térmicas inmejorables para el estacionamiento del ganado y para la conservación y almacenamiento de la hierba; factor que se ve potenciado dado el mayor volumen de cubierta que se obtiene con el uso de esta tipología.

El de influencia del techo en Somiedo coincide con la mitad Sur territorial, de altitudes más elevadas, seguramente debido a que, en las zonas bajas, el transporte de otros materiales de cubrición no era tan dificultoso como en los espacios montañosos. El abandono y desaparición de este tipo de cubiertas ha supuesto la pérdida de los valores ancestrales e históricos en el patrimonio arquitectónico rural, no tanto a nivel individual de elemento, sino de conjuntos –asentamientos–, hoy día completamente irreconocibles salvo contadas excepciones –La Pornacal, Mumián, La Mesa, La Corra– (fig. 14).

Por este hecho, por la falta de ejemplos de este patrimonio, las construcciones brañeras somedanas han tendido a identificarse con las pallozas por su parecido físico, pero la verdadera diferencia se encuentra en la



14

economía que se desarrolla en su interior. De todas formas y debido a su semejanza, bien se puede utilizar a la palloza para dar una teoría explicativa de los orígenes comunes de ambos modelos. Por tanto, se han tomado descripciones como las de E. de Salazar¹³ y F. Krüger entre otros, como análisis de modelos o antecedentes tipológicos de este tipo de construcciones. La descripción de Salazar atestigua la abundancia de estos ejemplos hace cuatrocientos años y muestra que sus características poco se diferencian de las que han llegado hasta nuestros días, mostrando su ejemplo más cantidad de rasgos comunes con las cabañas somedanas que con formas más evolucionadas de vivienda, como la palloza definida por Krüger. Este último nos describe su modelo con exquisita minuciosidad, tanto en lo referente a su construcción, como a su distribución y uso.

Como nota al margen, no se debe olvidar el precedente histórico más lejano de este tipo de casas que aparece por primera vez en el habitat de la cultura de los castros del noroeste cantábrico, salvando con ellos una importante diferencia: la introducción de la cuadra para el ganado en el espacio habitado, a la que hay que añadir el distinto tamaño y forma de la planta de ambas construcciones. Existen en Somiedo un buen número de construcciones auxiliares que atestiguan la relevancia de las formas circulares tan semejantes al de las casas castreñas del pasado.

LOS ELEMENTOS: LAS CONSTRUCCIONES BRAÑERAS

El análisis arquitectónico de las tipologías edificatorias se debe realizar sobre el mayor número de construcciones originales que no se han visto sujetas a cambios que hayan afectado a su naturaleza, y de esta

14. Grabado de J. Uría de la braña de Sta. María del Puerto, 1918. Recogido de R. Baragaño: Los vaqueiros de alzada. Se observa como todo el conjunto de cubiertas vegetales confiere unidad al asentamiento, tan diferente en la actualidad.
15. Diferentes modelos evolutivos de construcciones. De arriba hacia abajo: corral, chozo, cabaña y vivienda.

forma, poder definir las características que las determinan como tipos, centrando su estudio en aspectos como el acceso interior, las plantas, la relación entre hombre y ganado, la cubierta y la división interior (fig. 15).

Los ejemplos más primitivos de planta –mayoritariamente– circular son los *corros* y los *chozos*. Estas construcciones se pueden relacionar con las casas castreñas del Norte peninsular por su similitud con respecto a las primitivas habitaciones de los castros, salvando el carácter militar que estos últimos presentan. En primer lugar nos encontramos con los *corros*, simples refugios en las brañas estivales para pernocta del brañero y el ganado de corta edad, que no disponen de cubierta de techo. Su diámetro es de pequeñas dimensiones y están cubiertos en unos casos con una falsa cúpula de losas de piedra –La Mesa–, y en otros, con tapines de planchas de césped, de igual forma cupulada –Sousas y Murias Llongas–. Semejantes en función y dimensiones a las anteriores construcciones son los *chozos*, que solo se diferencian en su cubierta cónica de techo –Braña Vieja–, inexistente en el corro. En ambos tipos se puede encontrar en ocasiones corrales de piedra adosados al cerramiento exterior.

Las construcciones derivadas de la especialización en la técnica ganadera son las llamadas *cabañas* o *cabanas*, las cuales posibilitan una más larga estancia en la braña equinocial mediante el almacena-

miento de heno; aparecen en gran cantidad, bien diseminadas por laderas, bien agrupadas en núcleos de mayor o menor densidad. Son simples cuadras de planta rectangular que constan de corte, en la planta baja, y pajar, en el bajocubierta. Representan, por su número, el verdadero patrimonio arquitectónico y etnográfico de las brañas somedanas. Constan de una primitiva construcción de armadura de madera a cuatro aguas, en la que se van sucediendo las parejas de cabrios que apoyan sobre los muros de cerramiento en todo su perímetro. Destacan en ellas, como curiosidad, determinados elementos específicos, como es el *buqueirón* o hueco para el acceso de la hierba al henil, el *xibatu* o tabique vegetal de trenzado de varas, el pesebre, etc.; sin olvidarnos de la cubierta de techo, que llega a pronunciar exageradamente sus pendientes para reducir al máximo el contacto con el agua y la nieve y mejorar de esta forma su capacidad de almacenamiento. Todos los materiales empleados en estas construcciones los encontraba la familia en su propio medio, de ahí el carácter ecológico de esta arquitectura (fig. 16).

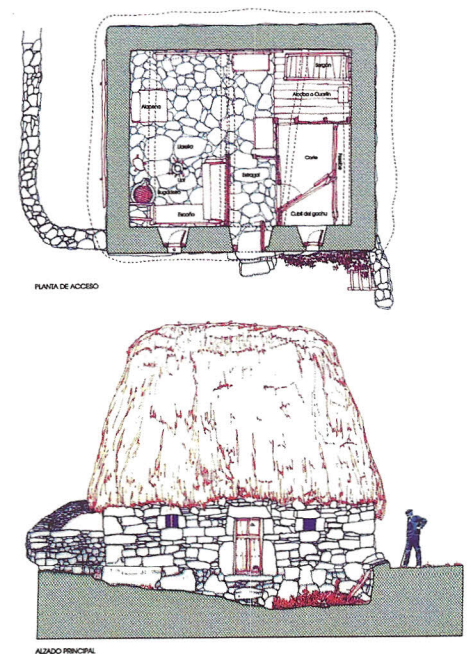
Se clasifican las cabañas basándose en sus características comunes; diferenciando cuatro clases, aunque en todas ellas se repite la estructura de corte y pajar. El modelo más común es la cabaña *sencilla*, de planta rectangular. Es el ejemplo básico que incluye a la mayor parte de las cabañas somedanas. Otra modalidad la forma la cabaña *con*

portalín, en la que se prolonga la cubierta, en forma de alero, sobre el acceso. La variante *con portal* es semejante a la anterior, pero en este caso se prolongan los muros laterales para conseguir el espacio cubierto. El modelo más evolucionado y de mayor especialización es la cabaña *con som-brao*, típico de La Pornacal, en el que se parte de una cabaña simple a la que se añade un porche para guarecer el ganado, el *sombrao*, y un *caseto* cuadrado para el vaquero.

Las viviendas brañeras –casas de techo de escoba–, de semejanza formal y constructiva con las cabañas, guardan una relación directa con la economía de la braña. Son su unidad constructiva familiar, y la realidad plurifuncional y cultural del territorio. Se puede estructurar su análisis en función de los diferentes niveles o modelos de desarrollo que la vivienda ha sufrido a partir de la existente en el siglo XVIII; siguiendo una clara continuidad estructural y funcional derivada, entre otros factores, de la convivencia y relación en su interior entre el hombre y su ganado. De una primera convivencia, en la que hombres y bestias comparten



16. Cabañas sencillas en la braña de Mumián



17. Primer estadio de vivienda brañera en Veigas –Somiedo–



18



19



20

el mismo espacio común (fig. 17), se va pasando por estadios progresivos, en los que se empiezan a separar los animales por medio de divisiones interiores, primero verticales y más tarde horizontales; acabando el proceso con la sustitución o separación de la cuadra del núcleo de la casa habitación. Seis son los estadios en los que se puede reducir esta evolución, tratándose en la mayoría de modelos de casas-bloque, a ras del suelo las más primitivas, apareciendo las dos alturas en los casos de mayor evolución. En cualquier caso, y al igual que sucede en las pallozas, se trata de *casas de humo*¹³. Junto con el humo, la escasez de vanos convierte a estas viviendas en habitáculos oscuros que responden a una vida pobre y dura, que de igual manera se refleja en su mobiliario, lleno de sobriedad y escasez (fig. 18).

Con respecto a la clasificación y evolución de las viviendas, vuelvo a mencionar que exteriormente no se acusan las diferencias respecto a la cabaña vaquera, solo en su interior se descubre la estructura que le da el valor de casa, aún cuando en la actualidad la mayoría se encuentre próxima a desaparecer; al contrario que las cabañas, las cuales siguen cumpliendo el mismo cometido que en su origen. Se distinguen seis estadios diferentes de evolución, en función de sus plantas, su funcionamiento y la relación entre habitantes y animales. Este proceso evolutivo se explica básicamente en el carácter de *progreso*, intrínseco a la propia natura-

leza humana, pues a medida que la población tiene más recursos, invierte más en mejorar la vivienda. Y en este aspecto, los animales domésticos, antaño compañeros de morada, se van alojando en lugares cada vez más distantes por resultar molestos para la convivencia. Los cuatro primeros modelos se pueden remontar perfectamente al siglo XVII y corresponden con casas a ras de suelo, mientras que los dos últimos son formas evolucionadas recientemente (fig. 19).

Esta evolución morfo-tipológica se desarrolla partiendo de un primer estadio de vivienda terrena, en una altura, de única entrada y espacio común para personas y ganado. Su esquema básico coincide con el de la casa tradicional asturiana de tres piezas: cocina y establo, en planta baja, y pajar, ocupando el bajocubierta; todo ello sobre planta rectangular. A partir de este tipo la evolución se desarrollará por dos líneas distintas: ampliar la superficie de la planta o desarrollarse en altura. Del primer camino se llegará al segundo estadio evolutivo, que dispone de dos entradas diferentes, de hombres y de animales, aunque el espacio sigue siendo común. Sobre este tipo se fueron desarrollando reformas que generaron un tercer modelo evolutivo, en el que el espacio interior se fragmenta, separándose las zonas de uso humano de las ganaderas mediante particiones de piedra; de esta forma se va logrando un mayor distanciamiento con respecto a las bestias.

El otro camino a explorar nos condujo al cuarto estadio de desarrollo, el de la casa de turria o talud, también de dos entradas, pero esta vez a niveles diferentes, en el que la adaptación a los condicionantes topográficos obliga al desplazamiento de unas piezas sobre otras en dos alturas: la superior, de mayor superficie, albergará la vivienda, y la inferior semiexcavada, la corte; con lo que la separación faunística seguirá creciendo (fig. 20).

A principios del pasado siglo comenzó a generalizarse el quinto modelo evolutivo, correspondiente a la casa en altura –que no

en pendiente— con escalera exterior o *patín*, de dos pisos con entradas diferentes, y sin comunicación interior. Este es el modelo que más se podría identificar con el de casa-bloque, por su volumen rotundo de apariencia cúbica, resultado formal de la proyección en altura de una planta mayoritariamente cuadrada. Por último, la ejecución de reformas y añadidos sobre este modelo constructivo ocasionó, por transformación, el tipo de vivienda actualmente más común en los pueblos vaqueros: el quinto estadio, que corresponde a la casa en altura con añadidos, de tres entradas y espacio dividido. En él se da ya una total separación entre animales y personas, desplazando el pajar del espacio bajocubierta hacia la primera planta, por comodidad (fig. 21).

El remplazamiento del antiguo y característico techo por teja y losa de factura industrial, y el uso de materiales de carácter no autóctono en la construcción, es el hecho que pone fin a la evolución de la vivienda brañera, al salirse estas componentes de lo que podíamos denominar como la naturaleza base de la arquitectura popular, y por tanto, de nuestro área de extensión morfo-tipológica.

En definitiva, la vivienda vaquera se puede encuadrar dentro del esquema general de la vivienda rural asturiana, sin dejar de ser ante todo un instrumento de producción en un determinado medio ambiente y en el contexto de un modo de vida determinado. Es decir, sigo defendiendo la tesis de que la vivienda no es un mero artículo de consumo o un fenómeno arbitrario, sino que viene determinada por toda una serie de factores perfectamente jerarquizados, al tiempo que potencia u obstaculiza a su vez, el desarrollo de los mismos. Simplificando al máximo esta idea, se puede entender que el modo de alimentar el ganado —o el pasto a diente o el prado de guadaña— es el factor desencadenante de las diferentes arquitecturas de las brañas.

Por otro lado, el fenómeno arquitectónico brañero tiene una componente cultural que se manifiesta en diferentes apartados

sociales: en los modos de vida y costumbres, en el medio ambiente, en la economía, en la antropología; siendo, en cualquier caso, una forma de identidad cultural propia de incuestionable valor y característica de un determinado y particular medio. No se trata, por tanto, de conseguir el mantenimiento de unas formas de vida obsoletas, sino de saber valorar a tiempo un patrimonio, unos recursos que de otro modo nos veríamos obligados a reinventar, y de modo seguro, con peores resultados. No obstante todo esto, el hábitat y el paisaje de los pueblos vaqueros sigue constituyendo un documento fidedigno donde se pueden aún leer dos historias bien distintas, correspondientes a dos modos de vida también diferentes, la aldea y la braña.

Para terminar, quiero puntualizar que no se debe pretender solamente una contribución a la caracterización del folklore de las brañas de Somiedo, sino ser un poco más innovador y aportar mayores perspectivas de estudio, no sólo arquitectónicas, también históricas y antropológicas, pues el análisis morfológico de la arquitectura no es suficiente para su total comprensión, si no llegamos a profundizar en las causas y orígenes de su propia historia y la de sus constructores-moradores (fig. 22). De esta forma, este análisis global nos podrá servir como indicio de una antigua tradición profundamente arraigada, a través de la casa vaquera. Partiendo de la observación de las formas supervivientes, hemos hallado un filón de una cultura constructiva antiquísima, la cual estuvo mucho más extendida en otros tiempos, y solo comprobable en la actualidad en restos aislados que debemos archivar, o mejor dicho, intentar recuperar en la medida que sea posible. Dicha cultura ha confirmado haber tenido una fuerza vital sorprendente hasta nuestros días, digna de ser resaltada.

Logramos así desvelar unas formas culturales de tiempos arcaicos que puedan ser aportadas como pruebas generales al conjunto de la investigación de nuestro patrimonio histórico. Si este artículo sirve para



21



22

18. Interior de una vivienda a ras de suelo en Veigas

19. Valle del Lago. Antiguamente braña-pueblo de vaqueiros de alzada. Fotografía recogida de A. Llano Roza: Bellezas de Asturias de Oriente a Occidente, 1928. Modelos de vivienda a ras de suelo.

20. Casa de turria en Veigas. Se observa el talud en el que la construcción se asienta

21. Casa en altura con añadidos en Veigas

22. Moradores de una vivienda brañera a principios del siglo XX en Trones —Cangas de Narcea—. Archivo Krüger, nº 577

levantar algún tipo de conciencia sobre esta arquitectura remota que hoy se pierde en la niebla de sus montes y pastos, *quod dixi et laete taceo*.

NOTAS

- 1 Definiciones obtenidas del Diccionario de la *Lengua Española de la Real Academia*, 22ª edición, 1997.
- 2 Terrenos *baldeos* –que no se cultivan– en régimen de *abertal*, cuyos recursos son explotados durante el verano, sobre todo, por ganados trashumantes, con libre circulación.
- 3 LOPEZ ALVAREZ, J. y GRAÑA, A., *Construcciones con teito de escoba. Somiedo*, ed. Consejería de Educación, Cultura y Deportes. Principado de Asturias, Oviedo, 1988, p. 6.
- 4 Una nota aparte la forman los elementos auxiliares originados por esta economía ganadera que no podemos dejar de considerar como arquitectura, tal es el caso de las *ollerías*, auténticos frigoríficos naturales, enclavados al lado de fuentes y arroyos, y cuya misión primordial era la de mantener fresco el principal producto de este sistema ganadero, la leche.
- 5 FLORES, C., *Arquitectura popular española*, tomo I, ed. Aguilar, Madrid, 1974, pp. 14-61 y “Algunas características invariantes en relación con la arquitectura popular española”, Notas de la conferencia realizada en la Casa de Cultura de León el 28 de Octubre de 1999.
- 6 A lo largo del siglo XIII y XIV se originan una serie de fenómenos de transformación que provocan una crisis económica, socio-política e ideológica en el seno de los monasterios. Un hito fundamental fue la intensa actividad fundacional de Alfonso X, *El Sabio*, que, en gran medida para frenar el poder de las instituciones religiosas, otorgó *Carta Puebla* a numerosas poblaciones a lo largo de Asturias. De este modo nacieron gran parte de las polas asturianas –*las pueblas*–, que gozaron desde su fundación de una naturaleza económica, jurídica y administrativa independiente del poder monástico, con el que entablaron una dura competencia.
- 7 Grupo vinculado directamente al fenómeno de la trashumancia ganadera y, por añadidura, con la naturaleza misma del sistema de las brañas, por ser éstos sus principales pobladores y usuarios. Este grupo social alzaba la morada y se trasladaba con sus familias, útiles y ganado hasta los pastos de montaña desde concejos lejanos al de Somiedo. Este hecho, la trashumancia de un grupo social importante en número, fue el desencadenante de tensiones entre los habitantes sedentarios del territorio y los seminómadas, los *vaqueiros*, debido principalmente a la necesidad del uso de la tierra por ambas partes, pues los dos grupos practicaban la trashumancia y el aprovechamiento de los pastos como sistema de explotación económica. Para los vaqueiros, ésta era casi su única forma de subsistencia, la trashumancia de largo recorrido, que ellos desarrollan en dos fases: la invernal, en las zonas bajas del Principado; y la estival, en las zonas altas de la cordillera. Los habitantes sedentarios practican, a diferencia de los anteriores, una trashumancia de corto recorrido o de valle, y por el contrario que a los anteriores, esto les sirve de complemento a su economía, pues en la mayoría de los casos, dependen también del sector agrícola.
- 8 Se entiende como defensa que los sujetos del medio rural hacen de su propio territorio frente a otros que pasan por él.
- 9 Sistema de explotación de los pastos en el que el propio ganado se alimenta *in situ* sin necesidad de corte o recogida previa del forraje.
- 10 GARCIA MARTINEZ, A., *Las brañas somedanas. Proyecto Life de recuperación integrada y sostenible de brañas en el Parque Natural de Somiedo*, ed. Principado de Asturias. Consejería de Agricultura, Oviedo, 1996.
- 11 JOVELLANOS, G. M. DE, *Carta novena a Don Antonio Pont sobre el origen y las costumbres de los vaqueiros de alzada en Asturias*, Madrid, 1869.
- 12 KRÜGER, F., “Las brañas. Contribución a la historia de las construcciones circulares en la zona astur-galaico-portuguesa”, en *Boletín del Instituto de Estudios Asturianos*, t. III, nº 8, Oviedo, 1949, pp. 41-100. Reeditado posteriormente en *Palabras y cosas del suroeste de Asturias: tres estudios*, ed. Biblioteca de Filología asturiana, Oviedo, 1987.
13. DE SALAZAR, E., *Cartas* (Madrid: Sociedad de bibliófilos españoles, siglo XVI), Epistolario español, B. A. E. Rivadeneira, t. LXII, pp. 112-125. El magistrado Eugenio de Salazar visita en el siglo XVI el pueblo de Tornaleo, en el concejo de Ibias y desde allí envía una carta a Agustín Guedeja en la que describe las viviendas y las gentes con las que convive. La carta, aunque escrita en tono satírico y elitista es, sin duda, un testimonio muy valioso para conocer el modelo arquitectónico al que nos referimos y atestigua la abundancia de estas construcciones en aquella época; de ella destacamos los párrafos relativos a la vivienda: “Las casas, como he dicho, son redondas, porque para que quepa la ruindad de los moradores, la figura redonda es la más capaz. Dos puertas tiene cada casa, una al Oriente y otra al Occidente; y ni por la una se ve el sol ni por la otra se descubre el cielo. Vese a ratos por entrambas la nieve de vara en alto. En las dichas casas no ay sala, ni quadra, ni retrete; toda la casa es un solo aposento redondo como ojo de compromiso; y en él están los hombres, los puercos y los bueyes, todos *pro indiviso*. (...) El hogar está en el medio de esta apacible morada, porque allí salga luz y calor para todo el circular aposento igualmente, (...). Las dichas casas circulares son cubiertas de unos cimborrios de fina paja, y éstos rodeados desde el extremo hasta el coronamiento de unos rollos de bimbres, hechos por tal orden y manera que quando los vi, pense que eran los verdugados que salieron desterrados de Castilla (...). y en fin, las casas con ellos son como bellotas con capirotes; (...) Todas las casas son insulanas, ninguna se pega con la otra (...).”
- 14 Debemos entender el término *casa de humo* como el equivalente a las viviendas en las que la vida se desarrolla a partir y entorno a la cocina, dependencia más importante y sitio fundamental del *llar*, sobre el que se enciende la lumbre y de donde proviene el humo, el cual no solo impermeabiliza y seca la cubierta vegetal y la libra de insectos, también conserva las provisiones familiares, ahuma los embutidos, y ennegrece e impregna con su olor todo el interior.